



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

175

Fecha: 30/09/2013

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 31 000 2009 00441 00	Acción Disciplinaria	DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	MARIA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ SAIZ	Auto acepta impedimento del día 26-09-2013	27/09/2013	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68679 33 31 000 2012 00288 01	Acciones Populares	MARCO ANTONIO VELASQUEZ	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto acepta impedimento	27/09/2013	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68679 33 31 000 2012 00294 01	Acciones Populares	MARCO ANTONIO VELASQUEZ	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto acepta impedimento del día 26-09-2013	27/09/2013	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68679 33 31 000 2013 00177 01	Acciones Populares	MARCO ANTONIO VELASQUEZ	MUNICIPIO DE CHARALA	Auto acepta impedimento del día 26-09-2013	27/09/2013	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2013 00329 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CAJANAL EICE EN LIQUIDACION	MYREYA CHAPARRO	Auto fija gastos del proceso	27/09/2013	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68679 33 31 000 2013 00340 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALVARO SANCHEZ CARO	COLPENSIONES	Auto acepta impedimento del día 26-09-2013	27/09/2013	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2013 00611 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARMANDO JAIMES ORTIZ	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Auto de Tramite Rechaza solicitud de medida cautelar	27/09/2013	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2013 00611 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARMANDO JAIMES ORTIZ	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Auto de Vinculación Nuevos Demandados se corre traslado para contestación de la demanda	27/09/2013	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2012 00275 00	Acción de Repetición	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	JULIO CESAR ARDILA TORRES	Auto Requiere Apoderado PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE CONSIGNACION GASTOS DEL PROCESO.	27/09/2013	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2013 00069 00	Acción de Repetición	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	JULIO CESAR ARDILA TORRES	Auto Requiere Apoderado APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE CONSIGNACION GASTOS DEL PROCESO.	27/09/2013	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 33 31 009 2012 00127 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSALBA ARAQUE ORTIZ	CAJANAL DE PREVISION SOCIAL	Auto que Ordena Correr Traslado PARA ALEGAR DE CONCLUSION. AUTO DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013	27/09/2013	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 33 31 009 2012 00159 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLADYS ROMAN DE AGUIRRE	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FIDUPREVISORA	Auto que Ordena Correr Traslado PARA ALEGAR DE CONCLUSION. AUTO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013	27/09/2013	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 33 31 013 2012 00193 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DONALDO HERNANDEZ VILLAMIZAR	MUNICIPIO DE MATANZA	Auto que Ordena Correr Traslado PARA ALEGAR DE CONCLUSION. AUTO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013	27/09/2013	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 33 31 008 2012 00198 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA DOLORES HERRERA DE SOLANO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que Ordena Correr Traslado PARA ALEGAR DE CONCLUSION. AUTO DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013	27/09/2013	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 33 31 013 2012 00216 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN HERSILIA BECERRA DE CACERES	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	Auto que Ordena Correr Traslado PARA ALEGAR DE CONCLUSION. AUTO DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013	27/09/2013	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 33 31 011 2012 00268 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA SMITH PINZON SERRANO	FONDO REGIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO DE FLORIDABLANCA -FIDUPREVISORA S.A	Auto que Ordena Correr Traslado PARA ALEGAR DE CONCLUSION	27/09/2013	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2013 00857 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	METROCINCO PLUS S.A	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto inadmite demanda SE ABSTIENE DE FIJAR CAUCION Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA. AUTO DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013	27/09/2013	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2013 00858 00	Ejecutivo	GERARDO MANTILLA MANTILLA	UGPP	Auto que Remite Proceso por Competen AL DESPACHO DEL DR. MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO. AUTO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013	27/09/2013	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2013 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

